



Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN Nº

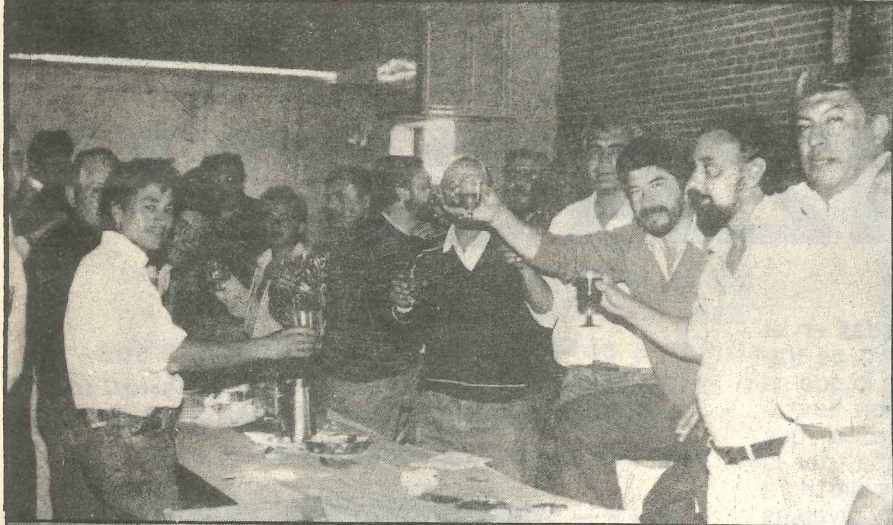
71

MAYO
1991



FESTEJAMOS EL DIA DEL GRAFICO

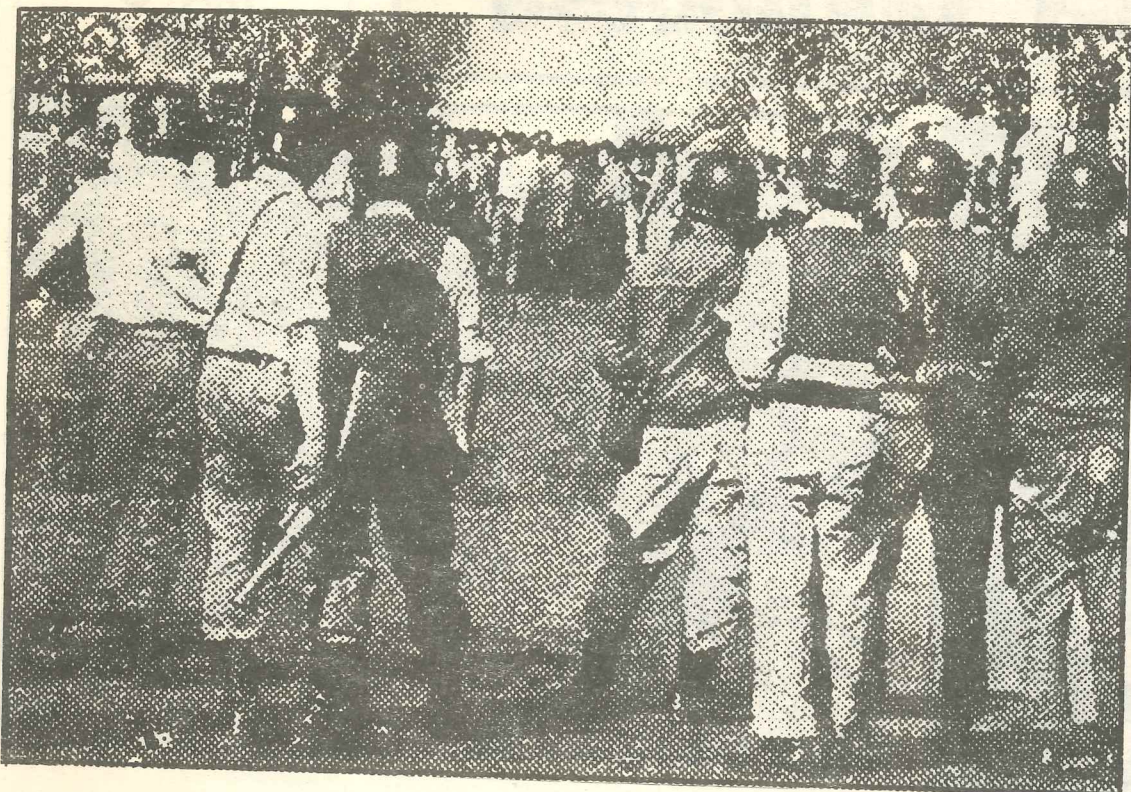
REAFIRMANDO NUESTROS DERECHOS



COMPAÑERO: En diciembre '91 hay elecciones en el gremio para renovar la Comisión Directiva de la UOCCG. Participe y discuta sobre qué gremio necesitamos los gráficos de Córdoba.

CORDOBAZO

Lucha que puso de pie al país



El 29 de mayo los trabajadores, el movimiento estudiantil y el pueblo de Córdoba, produjeron la movilización y la lucha que puso de pie a todo el país, defendiendo la libertad, la justicia y la dignidad.

Hoy, a más de veinte años, reiteramos que el "Cordobazo" tiene plena vigencia como lo que es: respuesta a un sistema injusto por parte de los sectores populares.

La liberación nacional fue en ese momento el eje y el objetivo que creó las condiciones para que el pueblo desplegara una práctica social que tuvo como armas a la movilización y a la lucha.

Esos trabajadores que participaron recuperaron la dignidad tomando conciencia de sus propias fuerzas, lo que es un elemento suficiente para que esta fecha siga figurando obligadamente en la sumatoria de hechos que fue gestando el campo popular en nuestro país.

Ningún hecho o circunstancia se agota en la simple

enumeración de datos. El Cordobazo es la suma de actos anónimos que pertenecen a todo el pueblo, y llevó como signo la ideología de la justicia frente a un sistema de opresión.

Hoy, frente a los discursos que nos dicen que "nada se puede hacer, que el único camino posible es el modelo liberal, conservador, dependiente, marginal y profundamente injusto", es nuestro deber decir que el Cordobazo merece ser festejado y que debemos ser herederos de su proyección histórica, con la seguridad de que concretaremos —con los ideales y la moral de esos luchadores— el día en que nuestro pueblo transforme la sociedad y la vida de sus hombres.

Es un deber asimismo, rendir homenaje a los trabajadores que estuvieron más allá de la capacidad de algunos dirigentes y a los dirigentes que los representaron y cuya fuerza inaudible, ilumina hasta hoy: compañeros Tosco, Salamanca y Atilio López.

FLEXIBILIZACIÓN

El gobierno nacional ha impulsado el proyecto de ley de empleo o más comúnmente llamada de "flexibilización laboral", que ya tiene media sanción en el Senado de la Nación.

Con el argumento de "facilitar las tareas empresarias a efectos de que obtengan trabajo los millones de desocupados existentes", se esconden las intenciones verdaderas, que son consecuentes con el plan económico liberal que arremete contra el pueblo argentino.

La ley de empleo propone concretamente hacer tabla rasa con aspectos fundamentales de la ley de contrato de trabajo (ya de por sí bastante "flexible", si recordamos que la vigente fue modificada por la dictadura militar y no revisada jamás en los años de democracia).

Un ejemplo claro lo presentan las cuestiones relacionadas con los contratos y las indemnizaciones; en las que se pierden derechos que los trabajadores adquirimos durante muchos años de lucha.

Esto teóricamente llevaría a que los empresarios —con beneficios que resultan de no realizar aportes previsionales y ventajas im-

positivas— y con mano de obra barata, se predispondrían a ocupar trabajadores.

Sin reactivar el aparato productivo, con falta de créditos para pequeña y mediana empresa, con un plan económico que sigue privilegiando el pago de la deuda externa a costa de la entrega, incluso, del patrimonio nacional y de la pauperización absoluta de cada vez más argentinos, con el avasallamiento oficial al poder del Departamento de Estado yanqui que exige ajustar más y más para cumplir con el Fondo Monetario, se vuelven absolutamente falsos todos los argumentos que esgrimen para implementar esta ley.

ACINDAR: El conflicto flexible

La lucha de los trabajadores de Acindar es un ejemplo de la verdadera intención: no sólo se quiere abaratar aún más el costo laboral para las patronales voraces, sino que va a significar en la práctica la pérdida y no la incrementación de los puestos de trabajo.

Allí se suprimieron las

categorías pactadas en el convenio colectivo de trabajo, a través de lo que se llama "cumplir con funciones múltiples", es decir, que a un mismo trabajador la empresa podría obligarlo a cumplir distintas y diversas tareas a la vez. Esto quiere decir lisa y llanamente abaratar la planta de personal mediante una nueva y perjudicial organización del trabajo. Así, en Acindar la empresa comenzó a implementar por su cuenta esto, con la consecuencia de que en su programa se debía despedir a numerosos operarios.

Se busca en definitiva, que las patronales tengan todo el poder de decisión, pero la realidad histórica nos dice que ninguna ley funciona sin el respaldo de los afectados.

La aspiración que se oculta es realmente borrar toda injerencia de los gremios, como representantes de los trabajadores, en la implementación del plan liberal del gobierno. Y más aún, que desaparezca la actividad sindical, simplemente porque es un escollo.

Los trabajadores en esta cuestión, debemos tener en claro qué es lo que se está jugando.

Los "cambios" que pregonan sus impulsores, significan la pretensión de arrasar con derechos elementales de los trabajadores.



CUARTO INTERMEDIO

Como lo veníamos anunciando, el día 9 de mayo a las 17.30 horas, se llevó a cabo el primer encuentro entre empresarios y trabajadores gráficos, como consecuencia de la convocatoria del Ministerio de Trabajo de la Provincia.

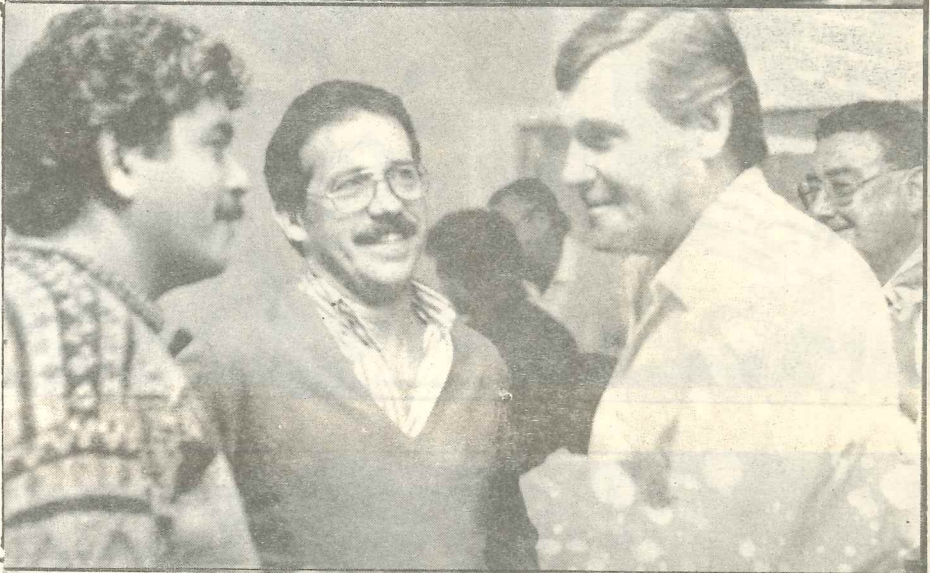
El director del Departamento Provincial del Trabajo delinó las características de la convocatoria y la intencionalidad de esta cartera y dejó en uso de la palabra a las partes.

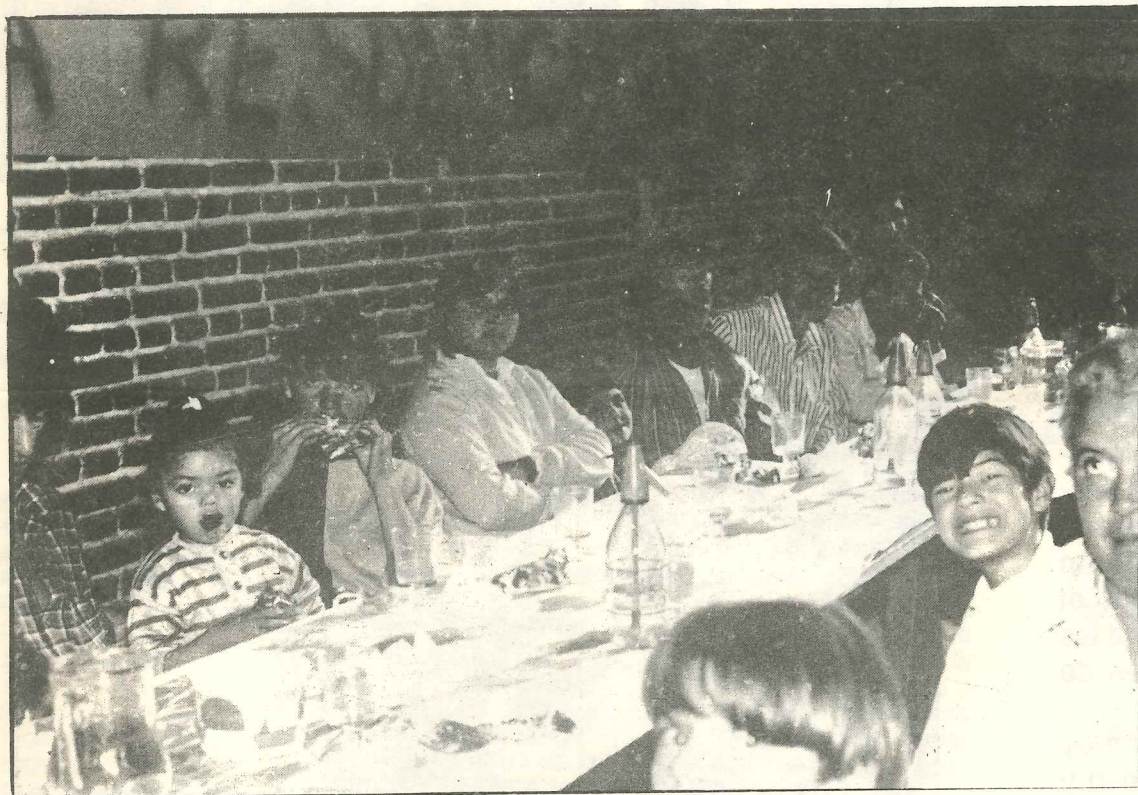
El compañero Mario Díaz, acompañado por miembros de Comisión Directiva y cuerpo general de delegados, sintetizó los objetivos del Gremio ampliados en el expediente que dio origen a la convocatoria.

Por la parte empresaria, fueron exponiendo distintos representantes y asesores legales, encontrándose un amplio abanico de opiniones. Se encontraban presentes representantes de empresas del interior de la provincia, de empresas periodísticas, de la Cámara de Copisteros y representantes de la Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba.

Luego de un generalizado debate, intercambio de ideas y fundamentaciones, el sector empresario solicitó se pasara a un cuarto intermedio a los fines que ellos pudieran unificar las propuestas, accediendo el Gremio, el funcionario actuante convocó a las partes para el día 7 de junio a los fines de continuar con las tratativas.

Esta reunión constituyó un paso muy importante para la vida de nuestro Gremio y para el futuro de la voluntad mayoritaria de ser Firmantes de Convenio y crear nuestro ente de Obra Social propio. ➡





Defender y fortalecer al viejo, Glorioso y Combativo Gremio Gráfico.

Una vez más y como todos los años, los trabajadores gráficos de Córdoba nos reunimos para celebrar nuestro día; pero esta conmemoración tuvo dos nuevos elementos convocantes: a) el repudio a la sanción que FATIDA impuso a la UOGC y b) la resolución del Ministerio de Trabajo a constituir la mesa negociadora de Convenio Colectivo.

Claros con la convocatoria y firmes en la convicción de estrechar filas para defender las resoluciones del Gremio, 700 compañeros con sus familias se hicieron presentes.

Las características del festejo fueron similares a la de años anteriores donde se compartió un almuerzo, amenizado con la actuación de la orquesta "La Sonora Dany" y el infaltable sorteo de premios. También se entregaron los premios del campeonato "Apertura" de fútbol que ganaron los compañeros de La Voz del Interior y del campeonato "Día del Gráfico" en el que triunfaron los compañeros de la Filial Río Cuarto.

Defender y hacer fuerte a nuestro Gremio

Luego del almuerzo dirigió la palabra a los presentes el compañero Secretario General, Mario Díaz, quien en la apertura rindió un emotivo homenaje al compañero Hugo Sosa Rassini —fallecido recientemente— quien fue por más de veinte años responsable de la filial Leones.

Luego se refirió a la convocatoria del Ministerio de Trabajo, a la sanción de la FATIDA y al próximo Congreso, y también a las elecciones generales de autoridades del Gremio a fin del presente año. De dicha intervención transcribimos algunos párrafos:

"...Todos los días en la vida del Gremio son importantes, pero hoy el momento que nos toca vivir es de trascendental importancia, porque hemos sido convocados por el Ministerio de Trabajo de la Provincia a constituir la mesa negociadora de Convenio Colectivo de Trabajo, en Córdoba y para los gráficos de Córdoba.

Y no podemos sentir satisfacción y orgullo por lo que vemos que se ha logrado, la libertad de la mayoría expresada en las resoluciones de las asambleas generales.

Esta nueva situación es una nueva etapa en la vida del Gremio, nos obliga a mayores responsabilidades, nos obliga a estar preparados para defender la resolución; debemos conocer a nuestros dirigentes, debemos saber cómo actuar los dirigentes; y nosotros podemos accionar dicha resolución.

...Ser Firmes sólo es un deber, también para crear nuestra Obra Social...

...Los gráficos nueve meses suspendidos por los mandantes de la Obra Social...

...Pero no somos solamente suspendidos por el fondo que tenemos, que es metodológicas estamos suspendidos porque existimos voluntad de nosotros. suspendidos avalamos y recibimos escalas de salarios estamos suspendidos, en la liberalización laboral suspendidos, en el oponentes a la Austral, Primavera y como el actual...

...Y ahora el han convocados Extraordinario de la UOGC; para es todos los compañeros y para que defender la posición que se va a reemplazar en asamblea...

...Hemos a pesar de la situación el Gremio sigue...

lecer o emio



que antes, y únicamente con el 2% de aporte sindical...

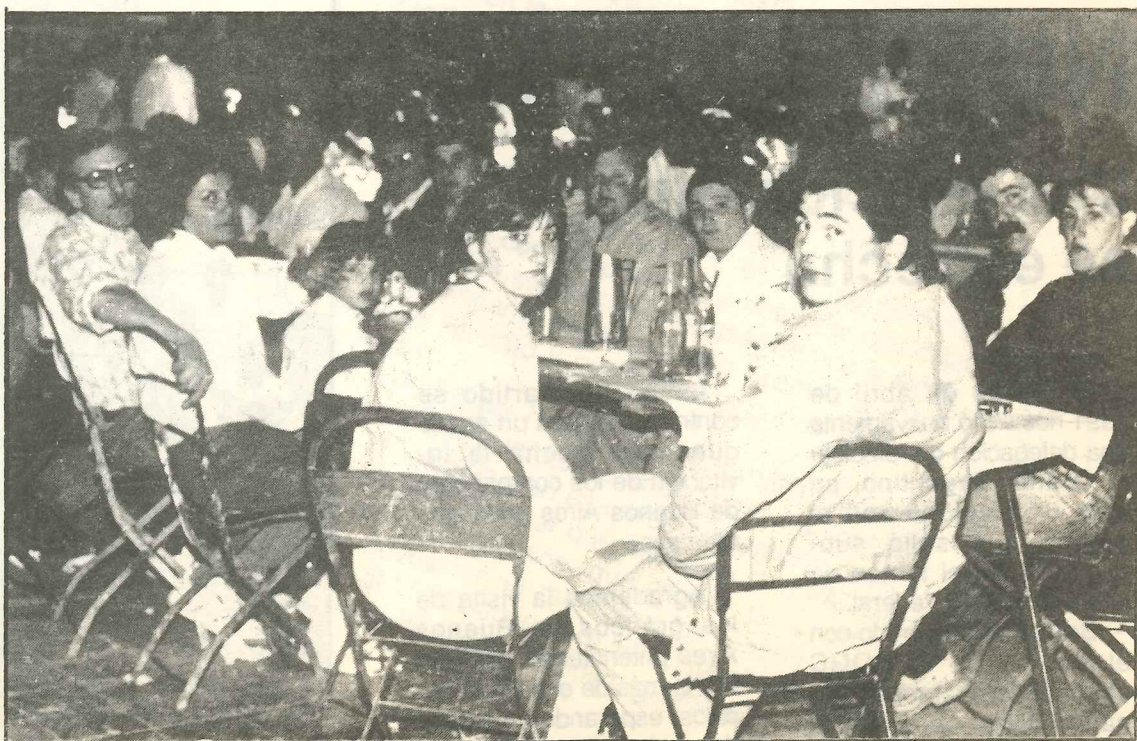
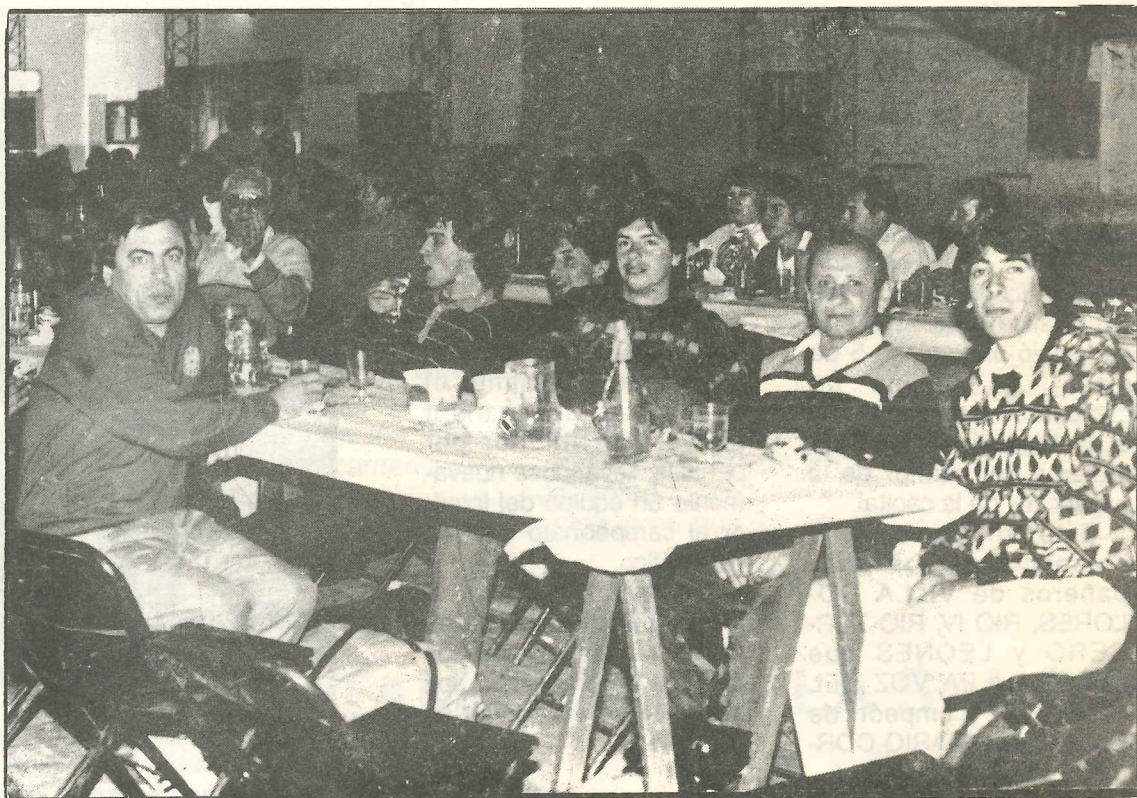
...Sin ser un examen de conciencia, debemos remarcar que con el esfuerzo solidario de todo el Gremio, por medio de las campañas financieras, rifas, etc. tenemos los propios consultorios médicos, compramos el consultorio odontológico, tenemos atención interna y gratuita en los consultorios de clínica médica, pediatría, bioquímico y oculista; hemos reacondicionado la casa de calle Maipú, compramos terreno en San Francisco y mantenemos el terreno de Villa María y los locales de Río Cuarto; compramos un moderno automóvil modelo '80 principalmente para atender a los compañeros del interior; ampliamos la construcción de calle Artigas y compramos una moderna computadora; seguimos entregando los ajuares a los recién nacidos, los subsidios por fallecimiento y todo sin un peso de la Obra Social...

...Y este año también es de mucha importancia para nuestro Gremio porque a fin de año hay elecciones de autoridades y donde vamos a tener que resolver la estrategia para los próximos tres años, donde vamos a tener que resolver qué hacemos con nuestra salud y la de nuestra familia y también resolver qué hacemos con los salarios...

...Vamos a tener que discutir mucho en los talleres y saber elegir, y no elegir sobre caras conocidas o cara bonitas, sino cuál es el proyecto que más nos conviene...

...Y vamos a tener que discutir política porque no hay que tenerle miedo a discutir política, ya que todo es política y obedece a una política, los bajos salarios son una política, la falta de inversión en educación y viviendas es política, los 15.000 niños que se mueren por año en nuestro país antes de apagar su primer velita de cumpleaños es política; los millones de australes que se gastan en las internas y donde sólo tenemos seis camas en Córdoba para enfrentar el flagelo del siglo pasado tal es el cólera, es política...

...Compañeros, los convoco a defender y fortalecer el viejo, glorioso y combativo Gremio gráfico... ➔



APERTURA

CAMPEON "LA VOZ"

El sábado 27 de abril se jugó la final del campeonato Apertura entre los equipos de La Voz del Interior y Diario Córdoba, consagrándose campeón La Voz del Interior al derrotar por 3 a 1 al Diario Córdoba.

El mismo día se jugó el partido por el tercero y cuarto puesto entre los equipos de Sbaffi y Unión Alta Córdoba resultando ganador el equipo de Sbaffi. Con estos resultados las posiciones del campeonato Apertura quedaron de la siguiente forma:

CAMPEON:
LA VOZ DEL INTERIOR

SUBCAMPEON:
DIARIO CORDOBA
TERCERO: SBAFFI
CUARTO: UNION ALTA CORDOBA

GOLEADORES: Eduardo Eschoyez (La Voz del Interior), y Gabriel Heredia (Sbaffi) fueron los goleadores del campeonato apertura con siete (7) goles cada uno, recibiendo el premio correspondiente.

VALLA MENOS BATIDA: Luis Lazarte arquero de Sbaffi recibió el premio al arquero menos batido.



Equipo LA VOZ DEL INTERIOR, campeón del Torneo Apertura

CAMPEONATO DIA DEL GRAFICO

CAMPEON "RIO IV"

CAMPEONATO DIA DEL GRAFICO: Como es tradicional todos los años el Día del Gráfico (que este año se festejó el domingo 5 de mayo) se realiza un campeonato de fútbol con la participación de los compañeros del interior de la provincia y de la capital.

Este año tuvimos la presencia de los compañeros de VILLA DOLORES, RIO IV, RIO TERCERO y LEONES que sumados a LA VOZ DEL INTERIOR (campeón de Capital) y al DIARIO COR-

DOBA (sub-campeón de Capital) jugaron el torneo el 5 de mayo.

Luego de tres partidos consecutivos Río Cuarto ganó merecidamente el campeonato al ganarle a La Voz del Interior por penales, llevándose nuevamente un equipo del interior el campeonato del Día del Gráfico.

Queremos destacar el clima de compañerismo en el que se desarrollaron los partidos y agradecer a los compañeros del interior su presencia.



Equipo de RIO CUARTO, campeón torneo Día del Gráfico

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

NUEVA VISITA

Una relación que se estrecha

El día 20 de abril de 1991 nos visitó nuevamente una delegación del Sindicato Gráfico Argentino, en esta oportunidad con el equipo que salió subcampeón en el torneo de fútbol de Capital Federal.

Se realizó un partido con el equipo de la UOGC saliendo empatados, ganando luego por penales los cordobeses.

Luego del partido se confraternizó con un asado quedando hecha la invitación de los compañeros de Buenos Aires a los cordobeses.

Agrademos la visita de los gráficos de Buenos Aires entendiendo que una forma más de estrechar vínculos, esperando se extiendan a otros aspectos. ➡



Foto que registra la primera visita de los compañeros del Sindicato Gráfico Argentino.

Campeonato DIA DEL GRAFICO



Equipo LA VOZ DEL INTERIOR: subcampeón



Villa Dolores: tercero



Rio Tercero: cuarto



Diario Córdoba: quinto

OBRA SOCIAL: DE MAL EN PEOR

Seguimos con la práctica de informar sobre la obra social, en el marco de la situación creada con la Federación desde septiembre/90, en que se sancionó a la UOGC y se retuvieron los fondos para la atención en salud.

No hubo absolutamente ninguna variante en la situación de fondo: la OSPI sigue pagando directamente a los prestadores; en el interior por correo y en capital a través de un pagador. Esto lo reiteramos en virtud de que la UOGC solamente recepta las facturaciones y las envía, previa auditoría, a Buenos Aires.

Desde hace un mes aproximadamente, como los compañeros conocen, carecemos de los equipos de medicamentos y materiales descartables para partos, que se en-

tregan previa solicitud médica y también se agotó la existencia de leche maternizada. La última compra se había realizado en septiembre/90, y como lo estimamos en esa oportunidad, la provisión era para alrededor de seis meses.

El día 9 de abril, se envió nota a OSPI demandando información sobre la cuestión, para poder regularizarla. No recibimos respuesta, y el 14 de mayo/91, se requirió mediante carta documento respuesta concreta, sobre éste y otros temas.

Esta actitud de la OSPI no es novedad, ya que es de práctica corriente ignorar de su parte, o dilatar respuestas y envíos a todo lo que envía desde Córdoba.

Este hecho puede ser corroborado, porque hay compañeros que lamen-

tablemente han sufrido las consecuencias de este accionar que lejos está de ser propio de una organización que representa los intereses de los trabajadores.

Reiteramos que de parte de la UOGC siempre existe la voluntad de no entorpecer ni dificultar aún más el funcionamiento de la obra social; pero también debemos reiterar que, sin deslindar responsabilidades propias de nuestra tarea como organización, sí las deslindamos en aquellos aspectos en los que no tenemos poder de decisión.

También reiteramos que las dificultades no van a obstaculizar el camino decidido por los trabajadores gráficos de Córdoba, que más tarde o más temprano va a hacerse realidad.♦♦

X Congreso Extraordinario de FATIDA

TRATAMIENTO DE LA SANCION A LA U.O.G.C.

Pasaron nueve meses desde la aplicación de la suspensión a la UOGC hasta la fecha que se ha fijado para su tratamiento. Es evidente que no existe en la voluntad de los dirigentes de la Federación la necesidad de tratamiento y discusión como de la misma forma se evidencia que es prolongando en el tiempo la sanción que pretendían hacer variar al Gremio de posición.

Desde ya les decimos que es tiempo perdido, pues a este congreso iremos a defender con más fuerzas las resoluciones internas, iremos a exigir el levantamiento de la sanción, iremos a exigir la igualdad de trato y posibilidades que el resto de las filiales.

El día 24 se realiza la Asamblea General Extraordinaria que dará el mandato a los congresales, en camino y en esa misma asamblea debemos discutir y resolver qué hacemos si la FATIDA nos proroga la sanción, qué camino tomamos si no nos devuelven el manejo y los fondos como estaban al 1º de septiembre '90. Esta situación no admite más dilaciones ni postergaciones. ♦♦

ESCALA SALARIAL ABRIL

Nivel	Básico	184 horas	150 horas
10	3.306.882	17.972,78	22.040,88
9	3.039.157	16.517,16	20.261,05
8	2.807.989	15.260,81	18.719,93
7	2.592.330	14.088,75	17.282,20
6	2.408.615	13.090,30	16.057,43
5	2.245.025	12.201,22	14.966,83
4	2.118.363	11.512,84	14.122,42
3	1.985.977	10.793,35	13.239,85
2	1.894.580	10.296,63	12.630,53
1	1.846.388	10.034,72	12.309,25

En abril/91 se paga con el básico de marzo una suma fija no remunerativa, discriminada por categoría:

Cat.	Suma fija
10	165.344
9	151.958
8	140.399
7	129.617
6	120.431
5	112.251
4	105.918
3	99.299
2	94.729
1	93.319

En el mes de mayo/91, esta suma fija se agrega al básico, y a partir de allí se incrementa en un 3%.

La diferencia de abril debe ser abonada hasta el 23 de mayo/91.

ADIÓS A UN COMPAÑERO

En el mes de abril/91 dejó de existir el compañero Hugo Sosa Rasini, que estaba a cargo de la filial Leones.

Este compañero, que brindó muchos años y esfuerzo en pos de la organización gremial, se había jubilado recientemente.

Desde nuestro Boletín simplemente es intención sincera brindarle un homenaje a este entrañable compañero y amigo y agradecer y reconocer a través de estas palabras, a una trayectoria honesta y trabajadora.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, convoca a sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 1991, a las 17 horas, en su sede de calle Graf. Artigas N° 60, de la ciudad de Córdoba, a los efectos del considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del presi-

- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Lectura del acta de asamblea anterior.
- 4) Informe sobre situación de la obra social.
- 5) Informe sobre gestión para ser firmantes de convenio locales.
- 6) Posición a llevar por los congresales al X Congreso extraordinario de FATIDA.

Comisión Directiva - UOGC

COMPAÑERO: Seamos protagonistas de la vida del gremio y no sólo meros espectadores.

REUNION CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

El día 9 de mayo se realizó la tercera reunión del cuerpo general de delegados del año 91, con la presencia de representantes de capital y del interior de la provincia.

Fueron dos los temas que analizó y debatió el cuerpo de delegados, siendo ambos de suma importancia para la vida de nuestra organización. El primero de ellos fue la convocatoria que realizó el Ministerio de Trabajo de la Provincia para constituir la paritaria local. En este tema los delegados resolvieron reafirmar la posición de ser firmantes de convenio locales y acompañar a la Comisión Directiva a la reunión convocada por el Ministerio de Trabajo, asimismo se

resolvió realizar asambleas en los talleres para informar ampliamente al conjunto del Gremio del resultado de la reunión.

El segundo tema y que se relaciona con el anterior es la convocatoria que realizó la Federación al Congreso Extraordinario para el día 31 de mayo en el cual se dará tratamiento a la sanción impuesta a nuestro Sindicato. Luego de deliberar el cuerpo de delegados decidió realizar asambleas en todos los talleres a los fines de que se discuta la situación existente y reunirse nuevamente el día 24 de mayo para resolver la posición que debe tomar el cuerpo ante el próximo congreso. ➡

ELECCIONES DE DELEGADOS

EDITORIAL COLORES: EL día 22 de abril se realizaron elecciones de delegados en este taller votando seis compañeros. Salió electo el compañero **ROBERTO HEISEKE** con cinco votos a favor. Desde nuestro boletín saludamos al flamante delegado y esperamos que se sume a la actividad en el cuerpo de delegados en momentos tan importantes para la vida de nuestra organización.

GRAZIANI IMPRESOS: En esta empresa la patronal intentó por todos los medios impedir la elección de delegados. En este taller se encontraban empadronados seis compañeros en condiciones de votar, la patronal luego de notificada de la elección presionó para que renunciaran los compañeros logrando que lo hicieran tres de ellos. De todas formas se realizó la elección saliendo delegado el compañero **ORLANDO NIETO**. Luego siguiendo con las presiones la empresa, le pidió la renuncia al resto de los trabajadores, incluido el delegado y cerró la firma Graziani formando una nueva firma con otro nombre y el mismo personal, pero esta vez intenta encuadrarse en otra actividad que no sea gráfica a los fines de impedir que se elijan delegados.

LENCIONI: En este taller se realizaron elecciones de delegados el día 3 de mayo de 1991 saliendo empadronados los compañeros **BARRERA** y **DITOMASI** por lo que se convocó a una nueva elección para el día 10 de mayo en la cual salió electo el compañero **CARLOS BARRERA**. Saludamos al compañero y esperamos que se sume a la actividad que le corres-

ponde como delegado.

Aquí también debemos decir que la patronal de **LENCIONI** intentó impedir las elecciones presionando

sobre los compañeros para que no se eligieran delegados y luego para que no se votara a determinados compañeros. ➡

TESORERIA

Continuando con la misión de informar a todos los afiliados respecto al destino que se da a los fondos recaudados por cuota sindical queremos en esta oportunidad hacer una rendición de los gastos de la Fiesta del Día del Gráfico.

En asado (Incluido morcillas).....A	7.240.000.-
Papas, mayonesa, condimentos, etc. .A	800.000.-
Empanadas.....A	2.250.000.-
Bebidas (vino, soda, jugo y agua mineral).....A	2.860.000.-
Helado, pan, hielo y carbón.....A	5.000.000.-
Vajilla, incluido tablonos.....A	4.110.000.-
Servicio de mozos.....A	4.000.000
Sonora Dany (Incluido el sonido).....A	5.000.000.-
Limpeza salón, alquiler remis (10 horas) y movilidad.....A	1.400.000.-
Fotos (dos rollos color y uno blanco y negro con revelado).....A	460.000.-

Sub-total.....A 33.120.000.-

Premios sorteados.....A 11.100.000.-

TOTAL GASTOS:.....A 44.220.000.-

Se redondearon las cantidades para una lectura más accesible.

Total a recaudar por venta de tarjetas...A 41.600.000.-

De esta manera el Gremio tiene que afrontar un gasto final por la fiesta de.....A 2.620.000.-

